



# Prevé el PEF baja de 34.78% en salud

## El recorte afecta proyectos y programas de atención e institutos de especialidades

**GEORGINA SALDIERNA**

El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025 prevé reducir 34.78 por ciento el gasto en el sector salud, al pasar de 102 mil 258 millones de pesos este año a 66 mil 693.2 millones el siguiente, lo que significa 35 mil 564.8 millones menos.

El recorte no sólo afecta proyectos y programas de atención médica, sino también a centros e institutos de especialidades, como Cancerología, Cardiología y Nutrición, en porcentajes que van de 0.3 a 80 por ciento.

Además, se dejó de asignar recursos a diversos programas y hospitales, donde la reducción llega a

100 por ciento. En esa situación se encuentran los centros Nacional de Trasplantes y Regional de Alta Especialidad de Chiapas, así como los hospitales Bicentenario 2010 de Ciudad Victoria, Ixtapaluca, Yucatán, Oaxaca y El Bajío, aunado a todas las áreas relacionadas con el Sistema Nacional de Transparencia y Protección de Datos Personales.

En un análisis del PEF elaborado en la Cámara de Diputados, se

menciona que el objetivo general es garantizar un sistema nacional de salud universal, equitativo y de calidad, en el que se priorice a grupos vulnerables y se fomente la corresponsabilidad social.

Sin embargo, la caída de recursos prevista para el siguiente año afecta áreas prioritarias; por ejemplo, el Programa Nacional de Vacunación tiene un decremento de 68.7 por ciento, al pasar de 14 mil 628.1 millones de pesos a 4 mil 571.7, esto es, 10 mil 56.4 millones menos.

Por unidad responsable, el proyecto que analizarán los diputados en los próximos días propone redu-

cir 68.4 los fondos destinados a los centros nacionales para la Salud de la Infancia y la Adolescencia; al de Integración Juvenil, 14.2; de Equidad de Género y Salud Reproductiva, 1.2; de Excelencia Tecnológica en Salud, 9.4; de la Transfusión Sanguínea, 9, y de Programas Preventivos y Control de Enfermedades, 2.2, así como 1.7 por ciento a Prevención y Control del VIH/Sida.

En la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) la caída de recursos planteada es de 15.2 por ciento, en tanto que para las comisiones nacionales de Arbitraje Médico,

de Bioética y de Salud Mental y Adicciones es de 11.2, 10.8 y 13 por ciento, respectivamente.

Por lo que hace a los hospitales generales Manuel Gea, Eduardo Liceaga, Federico Gómez y Juárez de México la baja se ubica en 12.1, 12.3, 11.1 y 11.4 por ciento, en ese orden.

En los institutos nacionales de Cancerología, Cardiología Ignacio Chávez, de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán y de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas el declive es de 14.7, 11.9, 12.3 y 11.5.

El Instituto Nacional de Geriátría presenta una reducción de 10.3 por ciento; el de Medicina Genómica, 2.5; Neurología, 19; Pediatría, 10.1; Perinatología, 10.5; Siquiatría Ramón de la Fuente, 11.8; Rehabilitación, 11.3, y de Salud Pública, 10.7.